

Expte. O. FEIL nº 49/09

ANUNCIO

Se comunica que este Excmo. Ayuntamiento ha incoado expediente para la contratación, por Procedimiento Negociado, de las obras de "Arreglo de Sede Vecinal y Pistas Deportivas del Barrio de LLopis Iborra", financiadas con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local para el empleo creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre recogidas en el Proyecto redactado por el Arquitecto de los Servicios Técnicos; con un presupuesto de ejecución por contrata de OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (86.206,90€), Impuesto sobre el Valor Añadido no incluido.

Convocada la licitación, se abre un plazo para la presentación de ofertas que finalizará el próximo día *quince de mayo de dos mil nueve, a las 14,00 horas.*

Debiendo presentarse, de conformidad con la cláusula 6.2.3. del Pliego de Condiciones Administrativas particulares redactado para la contratación de dichas obras, "Programa de Trabajo" con indicación del volumen de la mano de obra a emplear, entendida como la suma de tiempo de trabajo de todo el personal que intervenga en la misma; y especificando los tiempos reales que cada trabajador destinará a la obra.

Las ofertas dirigidas al Vicesecretario 1º y acompañadas de la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirve de base a esta licitación, se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de este Excmo. Ayuntamiento, en la forma y condiciones señaladas.